

198. Matía Vallejo, Guillermo.
 199. Mayor Hernández, José Manuel.
 200. Madiavilla Padilla, José María.
 201. Mellado Martín, Angel.
 202. Modinos Borje, Arsenio.
 203. Molina Saorín, José.
 204. Molina Saorín, Jesús.
 205. Montero del Alamo, Aureliano.
 206. Morales Fortes, Angel.
 207. Moratín Pérez, Alejandro.
 208. Moreno Miñano, Antonio.
 209. Moreno Miñano, Celedonio.
 210. Moro Calles, José Luis.
 211. Muñoz Briones, Esteban.
 212. Muñoz Picado, Juan Francisco.
 213. Muñoz Valencia, Pedro.
 214. Navarro López, Felipe.
 215. Nieto Calles, José Luis.
 216. Nieto Ramos, Pascual Pedro.
 217. Nuño González, Diego Antonio.
 218. Ordad Varas, Antonio.
 219. Oreja Pascual, Juan Manuel.
 220. Ortega Alonso, Julio.
 221. Paniagua Blanco, Antonio.
 222. Paniagua Blanco, Benito.
 223. Pelaz Martín, Esteban.
 224. Pérez Alba, Antonio.
 225. Pérez Alonso, Hilario.
 226. Pérez Alonso, Vicente.
 227. Pérez Cuadrado, Paulino.
 228. Pérez Fuentes, Jesús.
 229. Pérez Mencia, Asterio Samuel.
 230. Pérez Ortiz, Vicente Angel.
 231. Pérez Rodríguez, Francisco.
 232. Pérez Torres, Eduardo.
 233. Pérez Vaquero, Eloy.
 234. Pérez Vaquero, Martín.
 235. Pinacho Conde, Aurelio.
 236. Plaza García, Manuel.
 237. Portales Fernández, Alfonso Braulio.
 238. Portugal Heras, Carmelo.
 239. Prada Julián, Juan José.
 240. Prieto Becerril, Carlos.
 241. Prieto Mielgo, José Metodio.
 242. Puertas Celador, José María.
 243. Puertas Celador, Mauricio.
 244. Querol Montañés, León.
 245. Quiroga García, Luis Manuel.
 246. Ramírez Santiago, Marcos.
 247. Ramos González, José Carlos.
 248. Ramos Monzálviz, Alfonso.
 249. Ramos Monzálviz, Miguel.
 250. Ramos Onovengúa, Germán.
 251. Ramos Rodrigo, Jesús.
 252. Rebolleda Martín, José María.
 253. Redondo Carreras, Justino.
 254. Reoyo Rodríguez, Francisco.
 255. Rico López, Jesús.
 256. Río Cardenosa, Anastasio del.
 257. Ríos Sánchez, Pablo de los.
 258. Rivas Bermúdez, Luis.
 259. Rivas Polo, Gerardo.
 260. Rivas Polo, Juan Luis.
 261. Rodríguez Alonzo, Saturio.
 262. Rodríguez Alvarez, Carlos.
 263. Rodríguez Aparicio, Angel.
 264. Rodríguez Asensio, Antonio.
 265. Rodríguez Atencia, José Luis.
 266. Rodríguez Becares, Avelino.
 267. Rodríguez García, Manuel.
 268. Rodríguez del Olmo, José Antonio.
 269. Rodríguez Orduña, Fabriciano.
 270. Rodríguez Pérez, Francisco.
 271. Rodríguez Pérez, Zacarias.
 272. Rodríguez Rojo, Virgilio.
 273. Rodríguez Seisdedos, Mario.
 274. Rodríguez de Trigo, José Jesús.
 275. Rodríguez Ventanas, José.
 276. Rodríguez Vicente, José.
 277. Rodrigo Pro, Marcelo.
 278. Rogel Ruyales, José Gonzalo.
 279. Rojo Labrador, Teodosio.
 280. Romanos Peiró, Fortunato.
 281. Romo Santa Adelaida, Tomás.
 282. Rosado Sánchez, Serafin.
 283. Rubio Morán, Francisco.
 284. Ruesgá Diez, Pedro.
 285. Ruiz Gómez, José.
 286. Ruiz Pérez, José María.
 287. Ruiz Vicente, Santiago.
 288. Sacristán Andrés, Hilarino.
 289. Sada Campelo, Alfonso.
 290. Salcedo Hierro, José Antonio.
 291. Salicio Hernández, Demetrio.
 292. Salinas Sánchez, José Antonio.
 293. Sampetro González, Emilio.
 294. Sánchez Bermejo, Antonio.
 295. Sánchez Calvo, Miguel.
 296. Sánchez Delgado, Luis.
 297. Sánchez Galván, Agapito.
 298. Sánchez García, José Luis.
 299. Sánchez Hernández, Juan.
 300. Sánchez Martín, José María.
 301. Sánchez Mateos, Juan José.
 302. Sánchez Pacheco, Pedro.
 303. Sánchez Pérez, Manuel.
 304. Sánchez Renedo, Miguel Angel.
 305. Sánchez Santos, Santos.
 306. San León Nieto, Luis de.
 307. Santamaría de las Heras, Sebastián.
 308. Santana Santos, Juan José.
 309. Santiago González, José Luis.
 310. Santiago Tazo, Sergio.
 311. Santos Pacheco, Eleuterio.
 312. Sanz Hoyos, Manuel.
 313. Seisdedos Sánchez, Isaac.
 314. Serna de la Fuente, Clemente.
 315. Serrano González, Manuel Francisco.
 316. Sevillano García, Pedro.
 317. Sevillano Picado, Angel.
 318. Simón Alfonso, Domitilo.
 319. Sinovas Arenales, José Luis.
 320. Soto Alonso, Félix Pablo.
 321. Tavira Miñano, Antonio.
 322. Tejero Arranz, José.
 323. Tejero Pascual, Gerardo.
 324. Tejero Peña, Avelino.
 325. Vacas Sánchez, José Fidel.
 326. Valle Iglesias, Miguel Angel.
 327. Valle Núñez, Vicente del.
 328. Valle Perlina, Francisco del.
 329. Vallejo Panedas, Santiago.
 330. Vega Redondo, Francisco.
 331. Velasco Chicote, Emilio.
 332. Velasco Loza, José Luis.
 333. Velasco Vicente, Jesús.
 334. Velázquez Carpizo, Félix.
 335. Vicente Espinosa, Francisco Antonio.
 336. Vicente Fernández, Alfonso.
 337. Vicente Fernández, Juan Luis.
 338. Vicente Martín, Honorio.
 339. Vicente Pérez, Cándido.
 340. Vidal Díaz, José.
 341. Villoria Marcos, Manuel.
 342. Villagrà González, Manuel.
 343. Villagrà Retuerto, Carmelo.
 344. Villagrà Retuerto, Oscar Luis.
 345. Villalba Gordaliza, Cipriano.
 346. Villoria Ulpiano, Juan.
 347. Yáñez Hernández, Angel.
 348. Yuste Lagar, Esteban.
 349. Yuste Lagar, Teodoro.
 350. Zurdo Vicente, Domingo.

Excluidos

- a) Por no haber firmado su solicitud.
1. Marcos Sánchez, Antonio.
 2. Martín Marcos, Agustín.
- b) Por presentar su solicitud fuera de plazo:
1. Fernández Gallego, Canuto.
 2. Fidalgo García, Miguel.
 3. Plaza Rivero, Félix.
 4. Seisdedos López, José Adriano.
 5. Seisdedos López, Manuel.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los excluidos por la causa determinada en el apartado a) podrán, en el plazo de diez días, contados a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», subsanar la falta, aperebiéndoles de que si así no lo hicieran se archivará su instancia sin más trámite.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo, todos los interesados podrán, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución, en el «Boletín Oficial del Estado», recurrir en alzada ante el ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo del Ministerio.

Los aspirantes admitidos son citados por medio de la presente publicación para que se presenten provistos del documento nacional de identidad y de útiles de escritura, el día 21 de diciembre de 1979, a las nueve horas, en la Jefatura Regional de Carreteras (calle Puente Colgante, sin número, Valladolid), a fin de efectuar los ejercicios del examen.

Valladolid, 8 de octubre de 1979.—El Presidente del Tribunal, Luis Aguilera Manso.—13.976-E.

MINISTERIO DE TRABAJO

25097 *RESOLUCION de la Junta Económica General de Escuelas Sociales por la que se fija lugar, día y hora para la realización de las pruebas selectivas correspondientes a la Escala Administrativa de la misma.*

Reunido el Tribunal nombrado por Resolución de 10 de octubre de 1979, que ha de juzgar las pruebas selectivas para

cubrir plazas en la Escala Administrativa de esta Junta, en turno restringido, y según previene la base 6.5 de la convocatoria, aprobada por Resolución de 11 de junio de 1979, ha resuelto que dichas pruebas tengan lugar el día 15 del próximo mes de noviembre, a partir de las once treinta horas, en los locales de la Dirección General de Empleo y Promoción Social, Ministerio de Trabajo, sito en los Nuevos Ministerios.

Los sucesivos llamamientos se publicarán en el tablero de anuncios del citado Centro donde se celebrarán las pruebas. Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de octubre de 1979.—El Presidente de la Junta, Miguel Cuenca Valdivia.

25098

RESOLUCION de la Junta Económica General de Escuelas Sociales por la que se fija lugar, día y hora para la realización de las pruebas selectivas correspondientes a la Escala Auxiliar de la misma.

Reunido el Tribunal nombrado por Resolución de 10 de octubre de 1979, que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir plazas en la Escala Auxiliar de esta Junta, en turno restringido, y según previene la base 6.6 de la convocatoria, aprobada por Resolución de 11 de junio de 1979, ha resuelto que dichas pruebas tengan lugar el día 16 del próximo mes de noviembre, a partir de las nueve treinta horas, en los locales de la Dirección General de Empleo y Promoción Social, Ministerio de Trabajo, sito en los Nuevos Ministerios, excepto para los opositores de Santa Cruz de Tenerife, según indicaba la base 5.5 de la convocatoria, quienes deberán realizar las pruebas el día 17 de noviembre, a las once horas, en los locales de la Escuela Social de Santa Cruz de Tenerife, sitios en la avenida de Francisco de La Roche, s/n., de dicha capital.